



ACTA SESION Nº 42 HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ

MIÉRCOLES 03 DE NOVIEMBRE DE 1999

- TABLA:**
- 1.- Acta
 - 2.- Cuentas
 - 3.- Tabla Ordinaria
 - 4.- Audiencia Colegio de Profesores
 - 5.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a tres días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con nueve minutos, entra en sesión el concejo municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y la presencia de los Sres. Concejales don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quién actúa como Ministro de Fe.

La tabla del día considera:

1.- ACTA:

Se da lectura a acta número cuarenta y uno, correspondiente al día Miércoles veintisiete del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fe.

2.- CUENTAS:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- A petición del Liceo se solicita confirmar asistencia al acto de lanzamiento del Proyecto Montegrande, consultado los Sres. Concejales se harán presente todos ellos.

B.- Se recuerda la invitación extendida, junto a sus esposas, para presenciar la actuación del Ballet Los Cosacos del Caucazo.

C.- Se estan estructurando las actividades para celebrar el aniversario de la comuna entre los que se consideran:

Jueves 05 de Nov. Presentación Ballet Los Cosacos del Caucazo

Miércoles 10 de Nov. Presentación Folklórica y Gimnasia Aeróbica

Viernes 12 de Nov. Muestra de Repostería, Artesanos y Grupos de Adultos

Viernes 12 y Sábado 13 Festival Escolar de la Canción

Martes 16 Presentación Coral

Sábado 20 a las 11:30 Hrs, acto oficial y desfile de honor.

Para el desfile se va a priorizar a las organizaciones comunitarias las tres escuelas de Fútbol, Tilna, Artesanos, Escuelas de Adultos, Brigadas Escolares de La Huerta, Peralillo, Mira Río y Hualañé, más Banda Escolar, Bomberos, Club de Huasos y banda Provincial, más unidades de formación de Carabineros y Ejército.

El Alcalde solicita proponer nombre de personas destacadas que puedan ser reconocidas públicamente en Acto Oficial.

Se sugieren los nombres de:

Srta. Nenita Nuñez dirigente vecinal de Espinalillo

Sr. Quezada dirigente deportivo de Los Tigres

Sr. Manuel Valdivia dirigente vecinal de La Higuera y U. Comunal

Sr. Francisco Díaz Diácono de La Huerta

Sr. Tito Nuñez dirigente deportivo de Peralillo

Para definir a homenajeados se solicita traer nuevos nombres para próximo concejo.

D.- Se clarifica que no se podrá entregar subvención municipal sino es en base a un proyecto, para ello se va a enviar un formulario que deben ser llenados por las organizaciones solicitantes.

E.- En relación a la presentación realizada por profesionales de la empresa TRACE, quién elabora el diagnóstico del PLADECO, se puede deducir que:

1° Existe una buena apreciación en el análisis del rubro solvencia económica, donde se presenta un coeficiente de un 1,5% en los títulos 21 y 22.

2° Se ha trabajado bien en el ámbito de proyectos y educación

3° Se destaca la falta de un profesional en SECPLAC, quién debiera planificar inversiones.

4° Se debiera mejorar en el sector Salud, falta de profesionales.

5° Se debe aumentar los ingresos propios.

Se agrega que el trabajo continúa con sectores específicos, faltan etapas que cumplir y que posteriormente deben ser conocidas y evaluadas por el concejo. Lo importante del estudio es que se va a presentar una propuesta concreta.

3.- TABLA ORDINARIA:

Of. 287 del Directorio Provincial del Colegio de Profesores, donde se solicita una subvención mensual para el año 2.000 y en hacer funcionar el Hogar de Reposo "EL BUEN SEMBRADOR" de Curicó

4.- AUDIENCIA COLEGIO DE PROFESORES:

Ingresan a la sala de concejo los Sres. Dirigentes del colegio de profesores Sr. José Farías y Srta. Marina Villavicencio, más el Sr. Director Comunal don Luis Jaña Reyes.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Dirigentes para que presenten sus inquietudes.

El Sr. Farías señala que la presencia obedece a temas que fueron tratados con el concejo el día 19 de Agosto de 1998, tales como:

1° En la oportunidad se pidió que ojalá el día del profesor fuera de cargo del empleador, situación que fue considerada y de la cual se sienten agradecidos, ya que se reunió a la gran mayoría de los docentes y se compartió en camaradería.

2° Por otra parte se pidió que se cancelará el perfeccionamiento de los años 96, 97 y 98, lo que en parte se ha cumplido ya que se canceló el año 98, pero falta el año el año 96 y 97 y por lo que han sabido esta deuda se iba a pagar en el mes de Octubre pero no se hizo.

3° No se ha pagado la asignación de excelencia.

4° Finalmente consulta que ha pasado con la S.A.E. (Subvención anual escolar) que se dijo se iba a entregar un informe de cómo se invertía y cuanto era el excedente, ya que se iba a entregar a los profesores, pero de ello nada ha sucedido.

Se ofrece la palabra al Sr. Director Comunal para que responda a algunas interrogantes de los dirigentes.

El Sr. Jaña manifiesta que:

A.- En realidad no se ha entregado la información por escrito al colegio de profesores sobre la S.A.E., aunque se les ha explicado en más de una oportunidad; agrega el Director Comunal que esta Subvención es un bono que ingresa en proporción a horas realizadas y que debiera ser el gremio, quién debe informar a sus afiliados de la forma como opera, y que el 20% de esta asignación es copado por la nivelación de sueldos que se les cancela a los profesores mas nuevos y que no alcanzan a ganar el mínimo estipulado . Asimismo expresa que no tiene inconveniente en descontar a los profesores que reciban mas y si existen excedentes , reasignar los recursos, pero el colegio de profesores debe asumir el costo de lo que ello signifique, porque van a existir perjudicados. Al respecto el Sr. Presidente reclama el documento escrito para presentárselo a los profesores y que es justo que se les quite a quienes se les pague demás.

Seguidamente el Sr. DAE expresa que la asignación de excelencia docente, es recibida por cinco escuelas y son fondos trimestrales y se cancelan una vez que se cancelan los recursos. Es mentira que no se ha pagado ya que se hizo en el mes de Marzo y Junio y el Tercer aporte se entrega en el sueldo de Noviembre, clarifica el Sr. Jaña que esta información es entregada a los Sres. Directores, pero en muchos casos ésta no llega a los profesores.

Al respecto el Sr. Alcalde solicita que se pida una mayor comunicación entre directivos y docentes.

El Sr. DAE informa que no se ha cancelado el perfeccionamiento educativo, porque no han llegado los recursos.

El Sr. Alcalde da a conocer que se están barajando alternativas como para cancelar el perfeccionamiento que se adeuda y que incluso se pidió un informe a finanzas de educación para ver como pagar, porque se tiene la intención de entregar aunque sea la mitad en lo que resta del año, ya que se desea saldar esa deuda. Otra alternativa era cancelar. Los perfeccionamientos menores y dejar las sumas mas altas para el final.

Aclaradas las dudas y con la tranquilidad que el concejo pretende buscar una solución a sus inquietudes se retiran los Sres. Dirigentes y el DAE.

5.- HORA DE INCIDENTES:

Sr. Ramírez

A.- Insiste en tapar hoyos existentes en calle Pedro Aguirre Cerda, ya que con los días se van profundizando.

B.- Expresa su preocupación por la gran cantidad de luminarias apagadas existentes en la comuna, calcúla que debe ser cerca de un 70%, por lo que solicita una mayor atención.

C.- Consulta el motivo que se realizaron cobros en el Cementerio a personas que iban a pintar y ahí se les respondía que era culpa de los concejales. Al respecto el Sr. Baeza expresa que una familia le reclamó y la respuesta que le dieron era que el cobro se hacía por orden de las Jefaturas de Obras, es más a una persona se le cobro \$ 6.000 por pintar el nicho de un familiar.

Frente a la situación fue a conversar con don Freddy Banda, quién le expresó que la instrucción la habría dado el Secretario Municipal; e incluso andaban dos mujeres realizando este cobro con la amenaza que si no cancelaban les iban a avisar a los Carabineros.

El Sr. Alcalde da a conocer que en esta situación se encuentra frente a hechos consumados. Según la información que posee, las personas que estaban en el recinto eran para pintar y recoger basuras, pero no para cobrar. Por otra parte señala que efectivamente han existido problemas en cuanto a la puesta en marcha de la Ordenanza de Cementerio y en donde el concejo no ha tenido la precaución de revisar los mecanismos legales que han aprobado; apreciación que no es compartida por el Sr. Baeza ya que no los pueden responsabilizar de una materia netamente técnica.

El Sr. Ramírez solicita enviar carta al cuidador del cementerio, informándole que jamás el concejo ha acordado hacer estos cobros.

Sr. Baeza

A.- Solicita una investigación para aclarar quién autorizó el cobro, monto de dineros recaudados e ingresos en tesorería y el porqué se culpó al concejo del cobro.

B.- Consulta que pasa con la pavimentación de la calle Carlos Jiménez y si el proyecto está postulado o no. El Sr. Alcalde informa que se está postulando un nuevo proyecto porque el original tenía problemas con el alcantarillado.

C.- Da a conocer que por informaciones que posee, se estaría licitando el proyecto de pavimentación participativa de la calle Lautaro el día 15 de Noviembre.

Sr. Hernández

1.- Insiste en reparar luminarias de a Huerta

2.- Si se pudieran instalar 4 luminarias en Escuela de Caone.


3.- Consulta que ha pasado con el avance de los Grupos Habitacionales.

El Sr. Alcalde responde que hasta el momento no existe nada claro; Agrega que el tema estaba casi definido, pero desde Hualañé un poblador llamó a la empresa y se produjo un quiebre en las conversaciones. Por su parte el municipio canceló la deuda de M \$ 10.500, pero por trabajos terminados o de lo contrario se puede pagar pero la empresa no debe presentar reclamo en contra de pobladores. Además existen diferencias en la Urbanización de los PET de los pobladores, pero cree que el problema de la Urbanización no se va a solucionar antes de 6 años.

4.- Consulta porqué no viene incluida la Biblioteca en el proyecto de La Huerta; ya que solo se están construyendo tres salas. Se van a hacer las consultas.

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las diez con cincuenta y cinco minutos.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE
PRESIDENTE